

Informes Regionales sobre Participación Ciudadana:

Principales Hallazgos

viva
together for children

ASJ
HONDURAS
PARA UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA



Finalidad de los diagnósticos regionales

Identificar a través de los diagnósticos regionales principales necesidades, desafíos locales y visiones al futuro de las Organizaciones de Sociedad Civil y la juventud de las regiones a nivel regional de occidente, Valle de Sula y Central

Metodología

- 16 entrevistas en las áreas de salud, educación, seguridad, corrupción, pobreza y desempleo, con representantes de organizaciones de sociedad civil que trabajan en las regiones desarrollando proyectos y programas que buscan garantizar los derechos humanos, la transparencia, rendición de cuentas y la participación ciudadana.
- 5 foros regionales con la participación de miembros de la comunidad, líderes, organizaciones de sociedad civil y Organizaciones No Gubernamentales entre otras.
- Análisis de la información y elaboración del Informe Regional sobre participación ciudadana.

Cinco grandes áreas

Corrupción

**Pobreza y
desempleo**

Seguridad

Educación

Salud

Áreas de Intervención

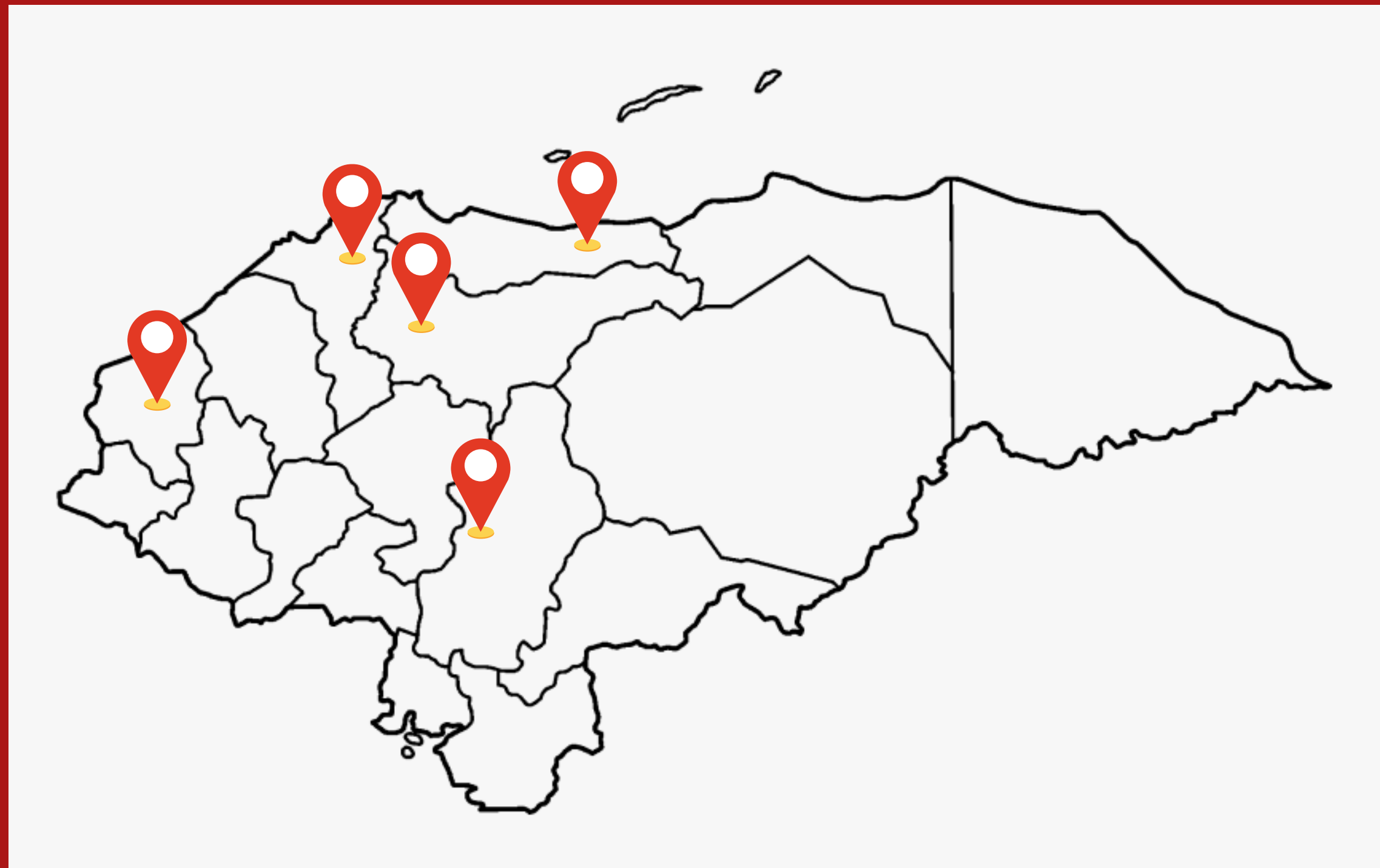
Atlántida

Copán

Cortés

Francisco Morazán

Yoro



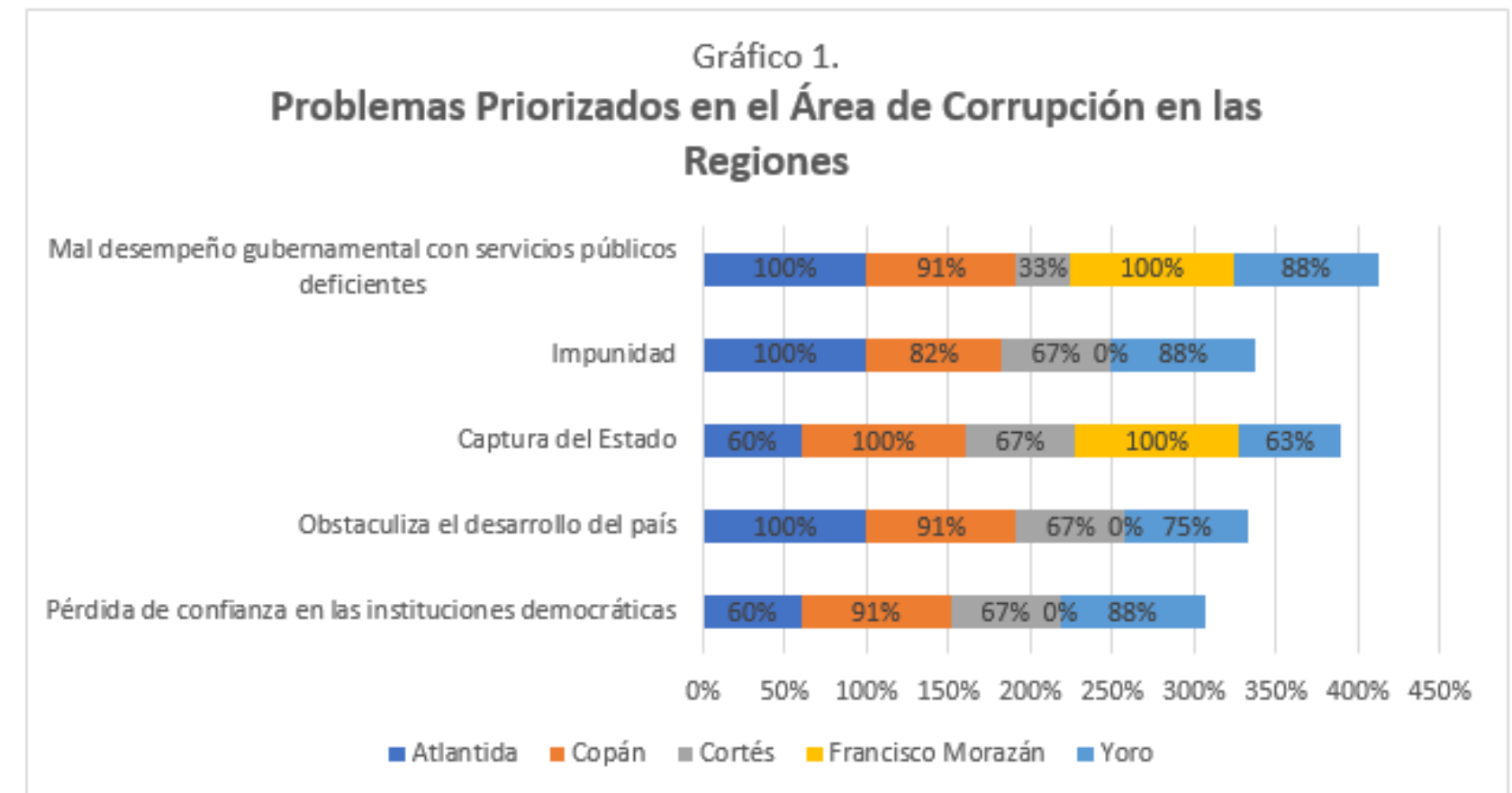
Organizaciones participantes

- 1. ASONOG**
- 2. EROC**
- 3. OCDIH**
- 4. World Vision Honduras**
- 5. FOPRIDEH**
- 6. CESPAD**
- 7. CNA**
- 8. CEM-H**
- 9. CIPRODEH**
- 10. GOJoven**
- 11. CASM**
- 12. ASJ**
- 13. ODECO**
- 14. Jóvenes Contra la Violencia**
- 15. Pasos Limpios**
- 16. Plataforma Juvenil de la APJ**

Corrupción

Las Organizaciones de Sociedad Civil entrevistadas consideran dos factores relevantes en esta área: estos La captura del Estado y el mal desempeño gubernamental a través de sus servicios públicos.

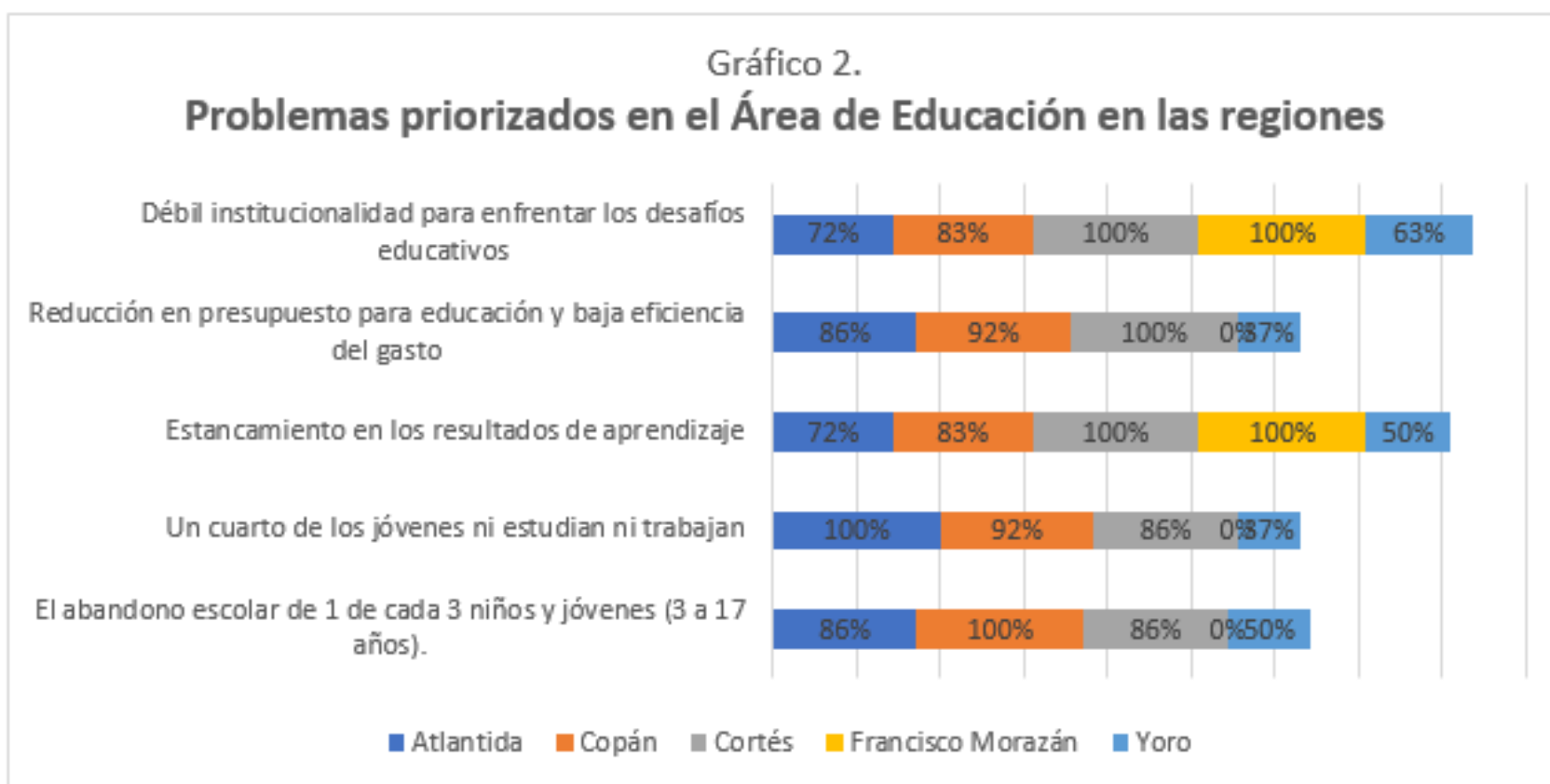
Un elemento a destacar, es que, a pesar de la incidencia de organizaciones de Sociedad Civil y de la múltiples denuncias interpuestas sobre corrupción, tanto a nivel local, como nacional; el avance es lento y deficiente, especialmente en términos de investigación de las denuncias, judicialización y las subsecuentes condenas.



Según el FOSDEH (2021), un obstáculo normativo que se ha promovido, es la Ley para la Clasificación de Documentos Públicos relacionados con la Seguridad y la Defensa Nacional.

El sistema educativo hondureño se encuentra en una situación desfavorable, debido a su baja tasa de cobertura educativa a nivel nacional; bajos niveles de aprendizaje en los estudiantes; elevados índices de pobreza y desigualdad y la baja asignación presupuestaria.

La deficiente respuesta de la institucionalidad se vio expuesta a causa de la pandemia y los desafíos que trajo consigo (implementación de la educación virtual, falta de acceso a internet)

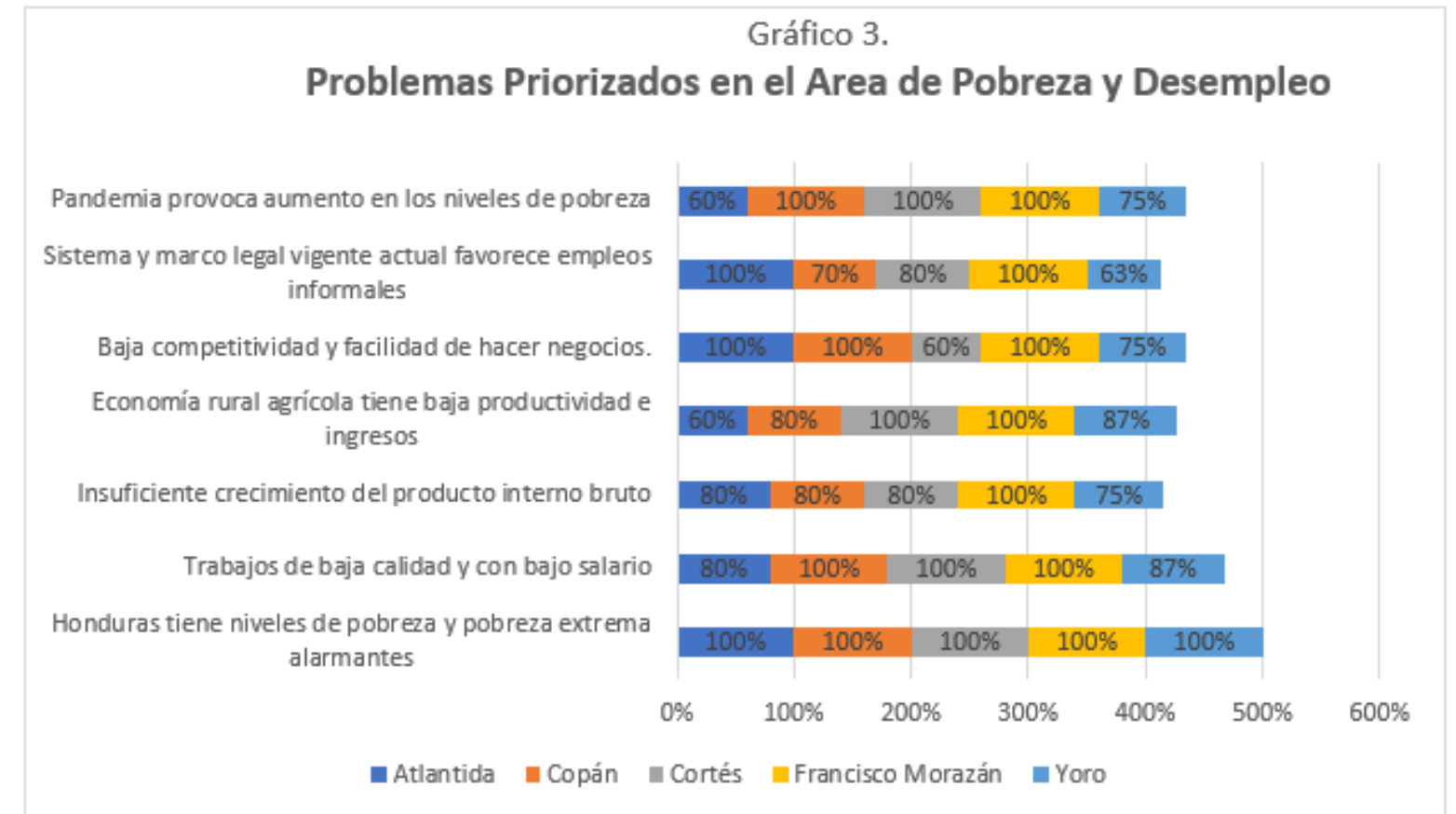


De mantenerse estas condiciones de pobreza y desigualdad, la falta de acceso a educación y a empleos dignos (agravada por la situación de la pandemia), se prevé continuidad en la deserción escolar en todos sus niveles, incremento en los índices de violencia y la migración irregular.

Pobreza y Desempleo

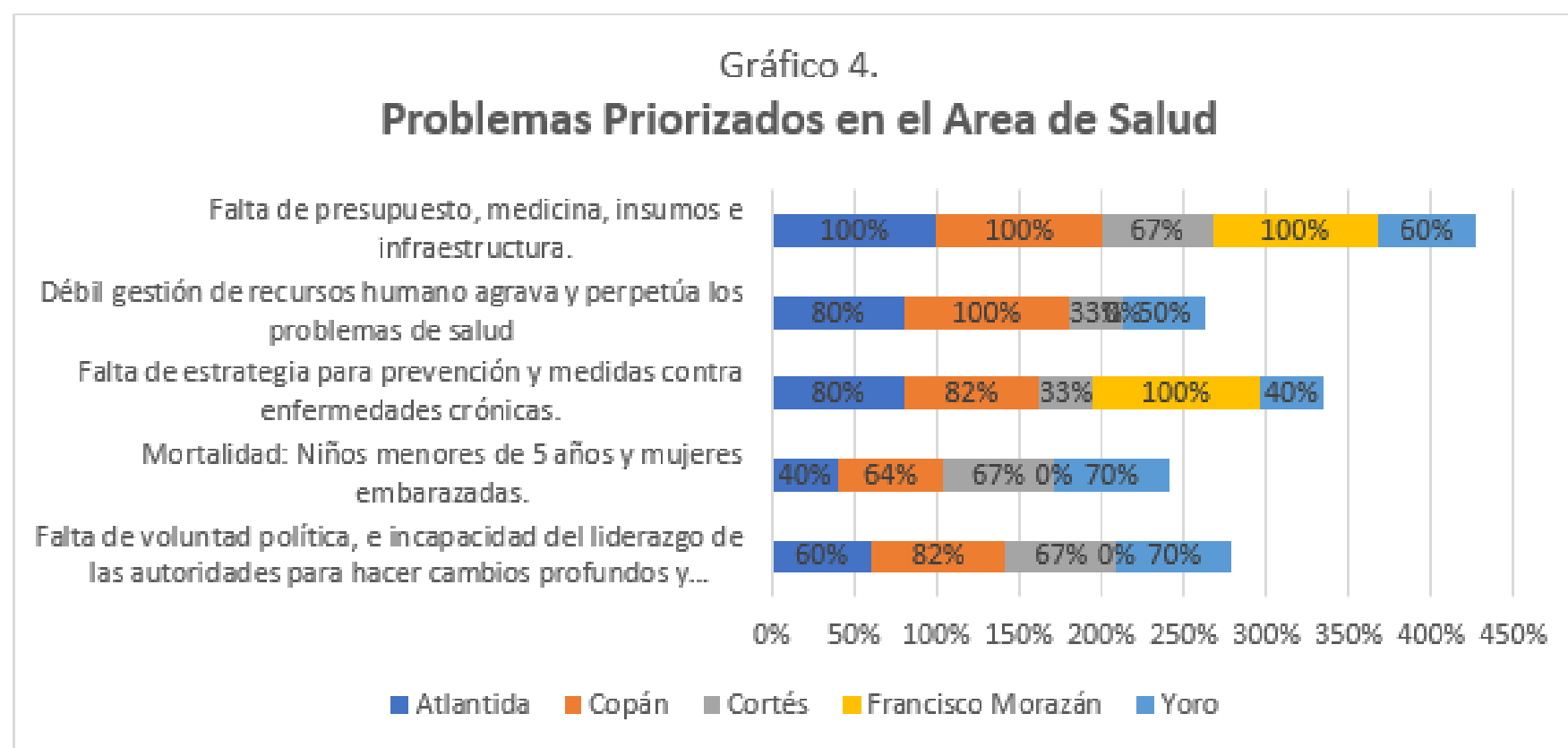
Honduras cuenta con niveles de pobreza y pobreza extrema alarmantes, situación que no se ha podido superar en los últimos treinta años. Por la tanto, en los foros, se ha mostrado como el tema que mayor preocupación genera. Catalogado como "muy prioritario" a resolver.

Esta situación de pobreza, se alimenta de otras problemáticas como: trabajos de baja calidad y con bajos salarios; sumado a ello, la pandemia COVID19 y ETA e IOTA ha contribuido a un aumento significativo en los niveles de pobreza.



Según Cartagena, Zamora y Berrios (2010) "La pobreza en Honduras está directamente condicionada a la existencia y práctica de estructuras políticas, económicas, sociales, que históricamente se han mantenido estables, sin procurar un avance de acuerdo a la evolución social y tecnológica de los tiempos actuales"

El sistema de salud hondureño no está funcionando correctamente y eficientemente debido a la falta de presupuesto, medicamentos, insumos e infraestructura.



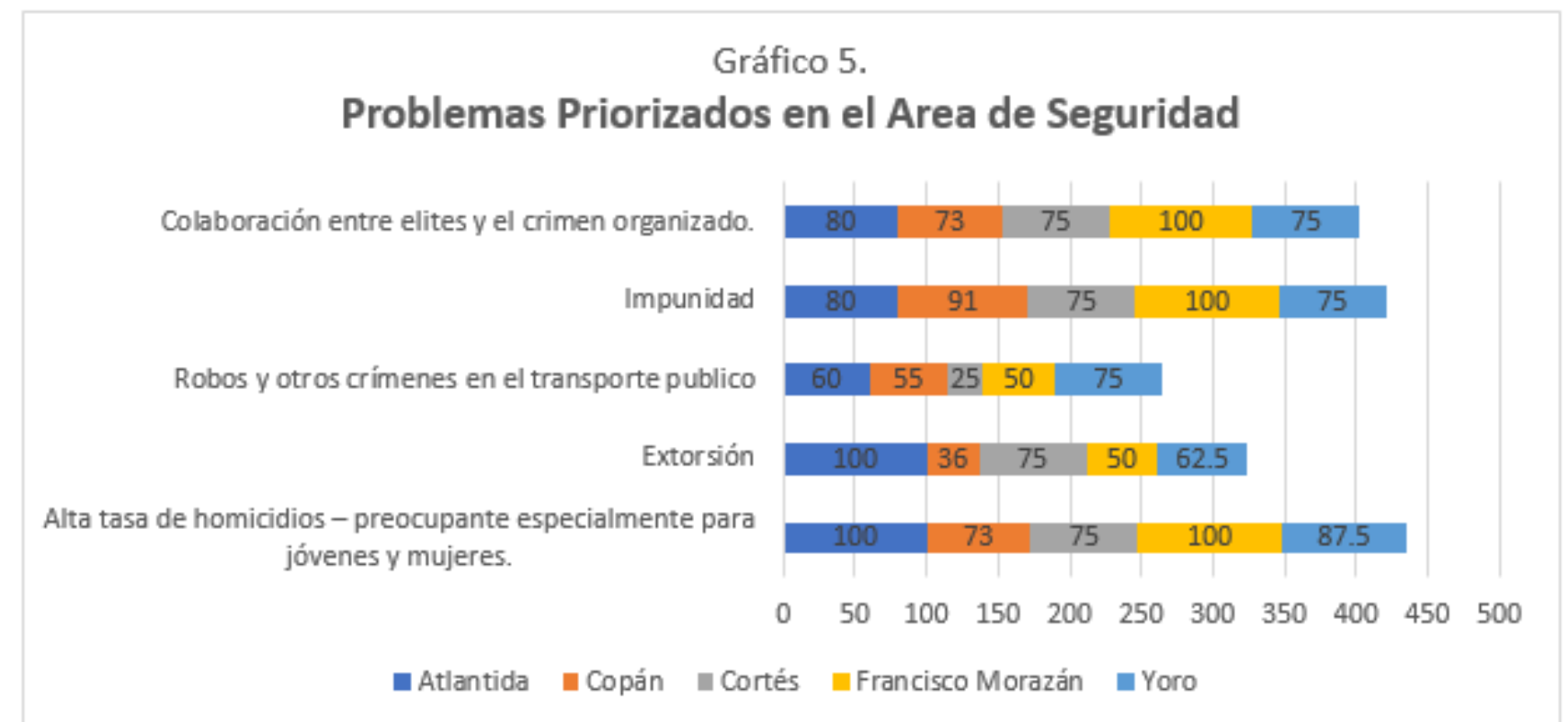
El manejo de la pandemia por COVID-19, ha puesto de manifiesto actos de corrupción en el área de la salud; que van desde la compra de insumos hasta la contratación irregular de personal, "Hospitales Móviles", temas que se han denunciado a lo largo de estos años de pandemia y a la fecha no se ha tenido respuesta, situación que causa molestia e indignación a la población.

El tema de seguridad en Honduras, es otro factor, clasificado como "muy importante" debido a los elementos que intervienen en ella, tales como: la Impunidad; la colaboración entre la élite y el crimen organizado; y la alta tasa de homicidios.

En los últimos años la inversión en seguridad se ha incrementado sustancialmente. Sin embargo, esta inversión no necesariamente se traduce en resultados positivos que puedan influir en la percepción de los ciudadanos en relación a de seguridad y confianza en los operadores de justicia

Según la Alianza por la Paz y la Justicia (APJ) en el año 2019 en Honduras, el 86% de los homicidios en promedio, quedaron en la impunidad, 10 puntos porcentuales menos que en el 2010 (APJ, 2020). Aunque el promedio nacional se ha reducido en los últimos 10 años, a nivel de las regiones solamente Francisco Morazán (84%) y Copán (80%) presentan porcentajes de impunidad menores a dicho promedio.

La alta tasa de homicidios es una preocupación en todas las regiones, pero es especialmente llamativo el hecho de que, en prácticamente todas las regiones, se muestra una tendencia a la baja en la de homicidios.



La Participación Ciudadana

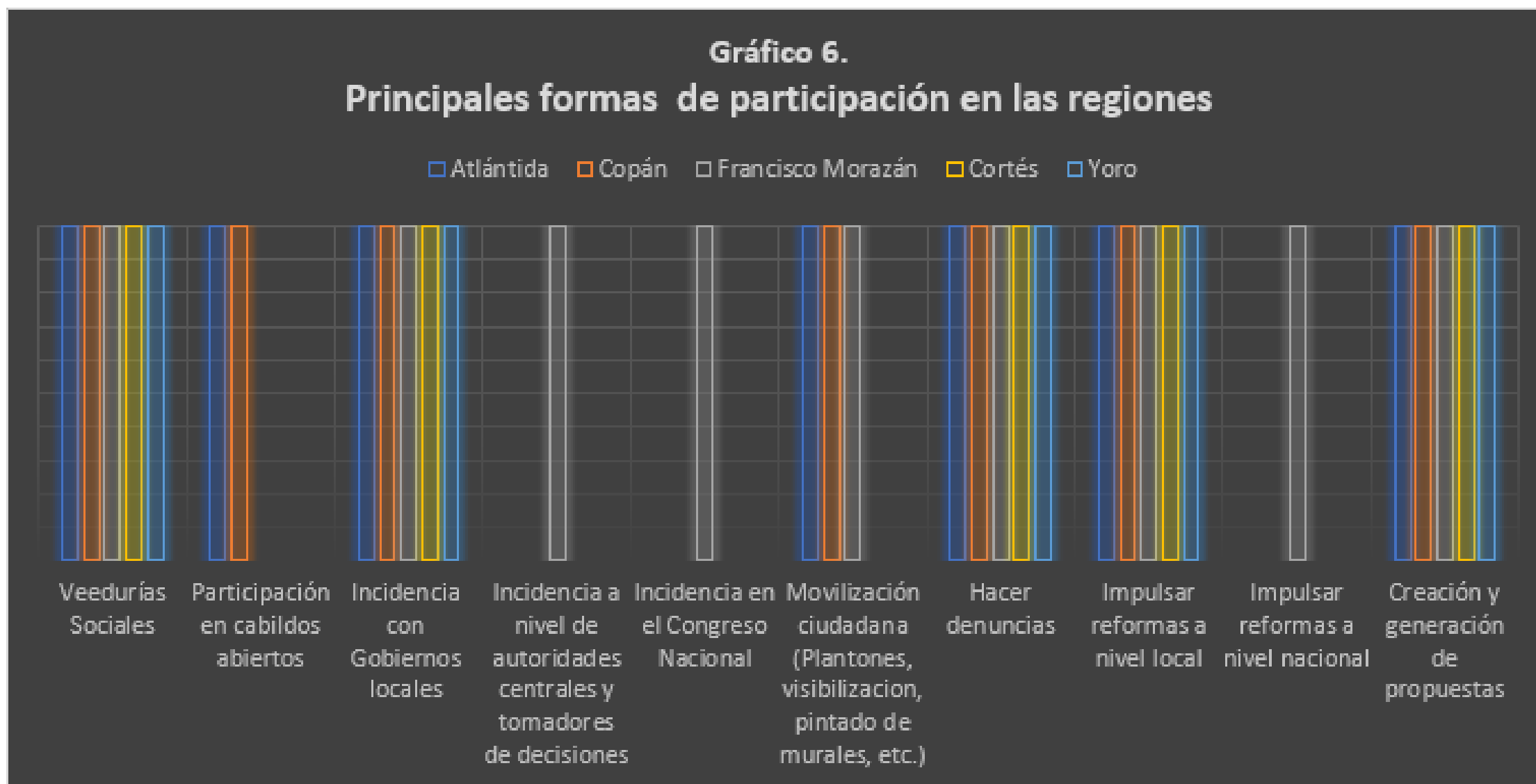
La participación ciudadana significa que los ciudadanos participen en la formulación, implementación y evaluación de todas las políticas y actividades públicas y se conviertan en actores y líderes de su propia historia.

En el año 2006 según decreto No. 3-2006 se instauró la Ley de Participación Ciudadana (LPC) con el objetivo de promover, regular, y establecer las instancias y mecanismos que permitan la organización y funcionamiento de la participación ciudadana y su relación con los órganos del Estado, conforme a la Constitución de la República y demás leyes.



Se logró identificar que existen varios mecanismos de participación que van desde, procesos de veeduría social en las diferentes temáticas, hasta la incidencia con autoridades y gobiernos locales, pasando por la creación y generación de propuestas desde las organizaciones de Sociedad Civil.

La participación a través de estos mecanismos, tiene diferentes matices según la región.



Conclusiones

Se debe sumar esfuerzos entre las OSC, redes de jóvenes, redes de mujeres y otras organizaciones de base comunitaria, con acciones concretas que ayuden a mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos.

Debemos continuar fortaleciendo las capacidades de la población para que conozcan y demanden sus derechos.

Debemos promover la participación permanente y activa en los diferentes espacios: mesas sectoriales, mesas de inclusión social, mesas de seguridad alimentaria entre otras.

ACCIONES A SEGUIR

- 1. Socialización de los Diagnósticos.**
- 2. Facilitar espacios de participación, discusión y generadores de propuestas para contrarrestar dichas problemáticas.**
- 3. Incentivar alianzas con OSC /Gobiernos para el monitoreo / veeduría a los temas antes planteados.**
- 4. Dialogo permanente con las autoridades centrales, regionales y locales, para el desarrollar acciones en conjunto.**